

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Expediente 005 2021 – 0289 00

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por le superior en providencia de fecha 18 de agosto de 2021, por medio del cual se revocó el fallo de instancia proferido dentro del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

Firmado Por:

Nancy Liliana Fuentes Velandia

Juez

Civil 005

Juzgado De Circuito

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d5e95bc339e43eae785827a55fe7ab95cc58e7427d1e174ad2949063640ae875**

Documento generado en 25/08/2021 09:34:21 AM